



**VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS JURÍDICOS DE LA SELECCIÓN DIRECTA SD-010-2014**

**OBJETO:** Suministrar, instalar y configurar los equipos activos de red, software de monitoreo de red y sistema de UPS trifásico de alta eficiencia, para el traslado de sede del instituto y de acuerdo a las características solicitadas en anexo técnico.

Específicamente, los términos de condiciones se desagregan de la siguiente manera para la adquisición de los equipos requeridos

**1.2.1 ITEM 1:**

Conformado a su vez por los siguientes equipos.

-15 Switch de 48 puertos red LAN ICFES

- 10 Switch de 24 puertos red LAN ICFES

- Switch core de fibra

- Software de monitoreo de red

**1.2.2 ITEM 2:**

Conformado a su vez, así:

- 4 UPS de piso

**CAPACIDAD JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES**

DOCUMENTO		PROPONENTE ÚNICO
		<b>Unión Temporal ATSEI-ENERLASER</b>
2.1.1	<b>CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA</b>	CUMPLE Folios 2 y 3 (se verificó Tomo I Documentación Jurídica), la carta ha sido elaborada específicamente por el representante de la Unión Temporal.
	<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Folios 13 a 17
2.1.2	Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860 024 301-6.	CUMPLE
	Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial estimado para el componente ofertado o la suma de ellos	CUMPLE
	Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y un mes más	CUMPLE
	Tomador/Afianzado: Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	CUMPLE
	Amparos de la garantía	CUMPLE
	<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	Folios 4 a 12
	<b>UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS (2.1.3.4) Requisitos mínimos del documento de constitución.</b>	CUMPLE de acuerdo con la individualización de los elementos que a continuación se presenta. (Folios 4 a 6) Específicamente la Unión temporal está conformado por: TSEI COLOMBIA LTDA Y ENERLASER SAS
2.1.3	Fecha de Conformación de la UT anterior a la fecha presentación de la propuesta	CUMPLE (28/11/2014)
	Inclusión del nombre o razón social, domicilio y representante legal de cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal	CUMPLE
	El alcance de la participación de cada integrante, esto es, las prestaciones que serán asumidas por cada uno y el porcentaje de participación económica en el negocio.	CUMPLE
	El compromiso de no modificación del acuerdo o convenio, sin el consentimiento previo del ICFES.	CUMPLE
	La designación de la persona que representará a la totalidad de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal	CUMPLE
	La manifestación expresa de cada uno de los integrantes, en el sentido de que conoce y acepta los términos de los presentes términos de referencia y responde solidariamente por la veracidad de la información, las demás manifestaciones incluidas en los documentos y por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado	CUMPLE
	La declaración de que ninguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con el ICFES, manifestación que deberá incluirse como parte de la carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
	Duración del proponente no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más	CUMPLE
	<b>CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	CUMPLE (Folios 7 a 12)

Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre	CUMPLE (28/11/2014)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria	CUMPLE
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	CUMPLE (Folios 18 a 21) Certificación Revisor fiscal ATSEI LTDA Certificado representante legal ENERLASER SAS
<b>FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA DE PERSONA JURIDICA - DAFP.</b>	CUMPLE (Folios 28 y 29)
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>	CUMPLE (Folios 22 y 23)
Consulta de antecedentes judiciales del representante legal.	CUMPLE (04/12/2014)
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (04/12/2014)
Boletín fiscal de la Contraloría General de la República, del proponente y el representante legal.	CUMPLE (03/12/2014)

Bogotá D.C., 05 de Diciembre de 2014

  
**JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ**  
 Profesional Contratista - Secretaria General